



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



19/07/2024

LEGISLATIVO

Comentario / Edmundo Jacobo (Exsecretario Ejecutivo del INE)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Se ha hecho la discusión en torno a la sobrerrepresentación y si ésta debe asignarse por partido político o por coaliciones. Este es un gran debate, como ya lo hemos visto y ahora se ha reiterado una vez más en las mañaneras, la propia Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, al día siguiente de la jornada electoral salió -atribuyéndose facultades que no tiene- anunciando cuál sería la conformación de la **Cámara de Diputados**”.

“En esta semana vuelve a reiterarlo, por instrucciones del Presidente de la República y da su versión de cómo quedaría integrada la Cámara. Eso quedará, en primera instancia, en manos del Instituto Electoral y, posteriormente, cualquiera que sea la decisión del INE, seguramente esta será impugnada y la Sala Superior del Tribunal tendrá que emitir una opinión, en definitiva, sobre cómo quedará compuesta la Cámara”.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-sGqzIGI3S_KAizYr?e=DKUwlc